

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL (EMMAIBS-EP) 13/09/2017

En la ciudad de Loja, a los trece días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, siendo las 11H30 horas, de conformidad con la convocatoria cursada por el Presidente de la Empresa Publica Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco (EMMAIBS-EP), Ing. Roberto Viñan Rueda y el Gerente Junior Astudillo, se reúnen en las oficinas de la Mancomunidad Bosque Seco en la ciudad de Loja, los alcaldes que son parte de la empresa, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Constatación del Cuórum reglamentario
- 2. Saludo a cargo del Presidente de la EMMAIBS-EP
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior.
- Compromiso de pago de la deuda que mantiene la EMMAIBS-EP con la Mancomunidad Bosque Seco.
- 5. Informe económico financiero de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral "Bosque Seco".
- 6. Acuerdos y compromisos.
- 7. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Saludo a cargo del Presidente de la EMMAIBS-EP.

El presidente de la Empresa, expresa un afectuoso saludo a los Alcaldes y Alcaldesa y a todos los presentes y les agrades por la asistencia a la presente reunión.

2. Constatación del Quórum reglamentario.

Se contó con la asistencia de:

Alcalde del cantón Macará: Ing. Roberto Viñán

Alcaldesa del cantón Zapotillo Eco. Yuliana Rogel

Alcalde del cantón Célica: Ab. Víctor Hugo Espinosa (Delegado)

Alcalde del cantón Paltas: Ing. Solanda Pardo (Delegada)

Alcalde del cantón Puyango: Ing. Yandri Rojas (Delegado)

Coordinador de la Mancomunidad Bosque Seco: Ing. Vicente Solórzano

El Gerente de la empresa, actúa como Secretario.



3. Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se dio lectura del acta anterior y es aprobada por todos los miembros presentes que conforman el Directorio de la EMMAIBS-EP.

4. Compromiso de pago de la deuda que mantiene la EMMAIBS-EP con la Mancomunidad Bosque Seco.

Roberto Viñán, alcaide de Macará

En aquella reunión en Casanga, se autorizó para que la Mancomunidad Bosque Seco, transfiera recursos económicos a la Empresa Mancomunada de Residuos Sólidos, para operatividad y temas técnicos y administrativos, pero la Empresa aún no tiene la suficiente capacidad económica y financiera para la devolución de los 25.711 dólares a la Mancomunidad, entiendo que el Ingeniero Junior, informa que cada uno de los Municipios haga la devolución de los rubros hacía la empresa, para luego hacer los trámites respectivos para la devolución respectiva a la Mancomunidad.

Yuliana Rogel, alcaldesa de Zapotillo

Los del GAD Zapotillo estamos al día con los depósitos, lo que nos faltaría es hacer el depósito de los 4.285, dólares con 25 centavos que es la deuda a la Mancomunidad Bosque Seco.

Roberto Viñán, alcalde de Macará

La Empresa debería transferir los fondos a la Mancomunidad de los ingresos que genere la Empresa y los ingresos de la Empresa son de las aportaciones de los Municipios, para la implementación para la Unidad de Residuos Sólidos.

Vicente Solórzano, Coordinador

El mes de septiembre cuando nos reunimos en Casanga, ahí el Ing. Junior presentó un plan de inversiones hasta el mes de diciembre 2016, que daba con el monto estipulado, además conocemos que la Empresa no tenía dinero, por ende, se analizó la posibilidad de que la Mancomunidad preste ese dinero para que siga operando, caso contrario se terminaba la Empresa, no teníamos para pagar al Gerente, así como algunas otras cosas.

Ahí decidimos hacer el préstamo de la Mancomunidad a la Empresa, cuando nosotros hicimos como mancomunidad el informe contable, nos apoyó el financiero de AME Regional 7 Dr. Aurelio Arrobo, aquí conocimos que el procedimiento que hicimos no era el correcto.

Yuliana Rogel, alcaldesa de Zapotillo

Los 25 mil dólares son aparte del monto que hemos entregado, a mi lo que me preocupa que si para hacer estos depósitos, ese monto no esté presupuestado en el GAD y nos acarree problemas.

Vicente Soiórzano, Coordinador



Esa era la recomendación, de que debían poner el monto en el presupuesto de 2017, a pesar de que fue aprobado en septiembre, debían sentarse a conversar con el Financiero y buscar una solución.

Yuliana Rogel, alcaldesa de Zapotillo

Con el Financiero de mi GAD hicimos la restructura del Presupuesto para que se ubique los valores correspondientes a los meses respectivos hasta diciembre y de la misma manera cubrir con el monto hasta cumplir con los más de 15 mil dólares, que se estipularon en un principio; ahora lo que me preocupa, que a este monto se suma un poco más de 4 mil dólares.

Yo siendo muy responsable me comprometería a pagar este nuevo rubro en enero de 2018, porque con este juicio de valor, yo le pediría a mi Financiero que me ajuste los 20 mil dólares, para seguir cumpliendo el pago respectivo.

Roberto Viñán, alcalde de Macará

Mi análisis es que la Mancomunidad financió el monto a la empresa, pero la resolución decía que la empresa debe devolver a la Mancomunidad, pero nunca dijo como devolver, yo conmino a que todos los Municipios y sus alcaldes y alcaldesa, transfiramos los recursos que nos obligan por cuestiones reglamentarias a transferir mensualmente; y, creo que con eso Ingeniero Junior, tendría suficiente liquidez para transferir en largo plazo.

Junior Astudillo, gerente

Si todos los municipios transfirieran de manera íntegra a la Empresa, el monto mensual a recibir es de 16.600 dólares.

Yuliana Rogel, alcaldesa de Zapotillo

Con el respeto de los delegados, solicito al Presidente de la Mancomunidad a que llame a una reunión extraordinaria, si es posible en Pindal, porque no puede ser posible que los dos municipios que vamos a recibir la basura estemos puntuales en los pagos y los demás integrantes no.

Representante de Paltas

A mí lo que me preocupa es el rubro que debe pagar el cantón Paltas en total, en el acta anterior se habla de un rubro, donde creo que Paltas no debería cancelarlo, porque no nos vamos a beneficiar de la misma manera que los otros cantones, además quiero saber si se cumplió con el compromiso de establecer una reunión entre los financieros y jurídicos de los municipios.

Junior Astudillo, gerente

Debo informar que los \$8.689 dólares con siete centavos, en un inicio nació para la operación en los rellenos de Macará y Zapotillo, para recuperar los botaderos de basura y traer la basura de los tres cantones de la parte alta, no se tomó en cuenta a Paltas porque no entra en este proceso, pero si en el global de la empresa.

Los materiales y equipos que tenemos en oficina, pertenecen a la Mancomunidad, lo único que posee la Empresa es el terreno que costó 30.000



dólares, donde vamos a edificar este proyecto, incluimos a Paltas para solventar solo la parte administrativa, por ende con este cantón estamos trabajando en el modelo de gestión con la Fundación Alianza por la Solidaridad, donde se trabaja con el modelo para incluir a Paltas a la Empresa, por ende el cobro que tiene que cubrir es solo para gasto administrativo de la Empresa que le corresponde al cantón Paltas.

Roberto Viñán, alcalde de Macará

Lo que quiero aciarar, para darie una solución al pago de la Empresa a la Mancomunidad es no tratarlo de forma general, en el cuarto punto, dice 'compromiso del pago de la deuda', no sabemos de qué trata esto, yo quisiera Ingeniero Junior que sea un punto tratado con compromiso de pago o compromiso de transferencia de recursos para la inversión inicial de la empresa, para que como alcaldes transfiramos los recursos que requirió la empresa para su constitución y de esta manera se transfiriera a la Mancomunidad.

Junior Astudillo, gerente

Debemos tomar una resolución y analizar cuál es el mecanismo de devolución, si es en este año o en el presupuesto del siguiente año, debemos sacar un documento que avale esta resolución y luego se une a todo el proceso legal que estamos realizando.

Vicente Solórzano, Coordinador

Como gestiones que hemos hecho a parte, Paltas se ha beneficiado de 40.000 euros, los mismos que han sido invertidos en la elaboración del Modelos de Gestión propio para este cantón, contará con una planta de elaboración de inorgánicos propia y una planta de elaboración de orgánicos propia, solo el porcentaje que se embala en esos bultos de 600 kilogramos semanalmente se dirige al relleno mancomunado, es decir Paltas solo trabajará con los orgánicos e inorgánicos, en el cantón Paltas a diferencia de los otros cantones, tendrán su propio proceso para el tratamiento de la basura.

Junior Astudillo, gerente

Señor Alcalde Presidente de la EMMAIBS-EP, con el dinero que se ha recibido se actualizo el proyecto para el BDE, se tramito y se obtuvo la licencia ambiental de nuestro proyecto, los cierres técnicos, estudio florístico y faunístico para sacar dicha licencia y pago de diversas cosas que se han hecho.

Por parte del Alcalde de Paltas, emitió una carta donde se comprometía a pagar los \$8.689,07 dólares en este año que viene, ahora falta que se comprometa a cancelar los \$4.285,25 dólares restantes.

 Informe económico financiero de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral "Bosque Seco".

Junior Astudillo, gerente



Intervención del Gerente y resumen de los aportes de cada uno de los GAD.

CANTONES	APORTACIONES MENSUALES	APORTACIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO TOTAL
Aporte GAD Macará	5.063,53	15.190,59	35.444,72
Aporte GAD Celica	2.876,53	2.876,53	20.135,73
Aporte GAD Pindal	2.034,13	Haran Erranb Fill	14.238,93
Aporte GAD Puyango	3.119,53	3.119,53	21.836,73
Aporte GAD Zapotillo	2.264,98	6.794,95	15.854,88
Aporte GAD Paltas (considerado solo gasto admin)	1.241,30		8.689,07
TOTAL=	16.600,01	27.981,61	116.200,06

GASTOS	OPERACIÓN EMMAIBS-EP	SALDO	
GASTO CORIENTE Y OBLIGACIONES DE LA	- Contractor		
EMPRESA	12.711,79		
ALQUILER DE MAQUINARIA MACARA Y ZAPOTILLO	11.200,00	2.893,82	
ALQUILER DE CAMIONETA	1.176,00		
	25.087,79		

Roberto Viñán, alcalde de Macará

Esta situación es muy preocupante, la Empresa no se forma con la voluntad de cada uno, sino que se forma con capital y recursos, ahora está subsistiendo con los pequeños aportes que estamos haciendo Macará, Zapotillo, que estamos al día con los pagos y se suma Celica y Puyango que han hecho un aporte, los otros cantones tienen cero aportes.

Si es que no hay la decisión vamos a tener problemas más adelante, porque no van a poder subsistir con los pequeños aportes de los dos municipios, no van a poder mantener la operatividad. Los de la Fundación Alianza para la Solidaridad han sido muy claros que vamos a avanzar con los municipios que aporten con la Empresa, yo sé que todos tenemos recursos, pero debemos hacer buen uso de esos recursos, como Macará estoy haciendo cada mes el depósito de 5.000 dólares para el beneficio de todos, avanzarán los que aportemos y nos quedaremos los que no aportemos.

Si me toca hacer el cierre técnico de Macará lo hago solo, pero si me toca recibir la basura de otro cantón, este debe transferir los recursos específicos. Es sencillo sacar dicho recurso, deben hacer una reforma y justificar el recurso, o pueden sacar el dinero de alguna pequeña obra y transfieran a la Empresa.

Hay que tener claro que, si no cumplimos con el costo de la consultoría que es de 230.000 dólares, ese monto va a venir como glosa a todos los alcaldes, la solución es sencilla.

Yuliana Rogel, alcaldesa de Zapotillo

Hay que recordar que hemos quedado en un acuerdo y uno de ellos es que yo











recibo la basura en el rato que tengamos listo el pronunciamiento del BDE, yo estoy haciendo la gestión para que los alcaldes que quieran acompañarnos, conversar una vez más con el Gerente de esta entidad en Quito, aún deben confirmarme cuando nos pueden recibir, recomiendo que debe estar de manera directa usted como Presidente e insistir en ese tema porque sin que yo tenga la certeza, sabemos cuánto se demora la entrega de recursos, sin esa certeza de que nos entreguen o no los recursos es un riesgo decir vamos a recibir la basura de estos dos cantones sin saber que van a entregar los recursos para tener listo el centro de Gestión.

Yo conversé con el Gerente del Banco de Desarrollo, él nos comentó que para septiembre habrá recursos no reembolsables, hay que reconocer que a ellos les conviene porque son seis municipios que se van a beneficiar. Incito a hacer los esfuerzos para asistir a Quito en el momento de que nos confirmen la cita. Además, yo me comprometo a hablar con el Alcalde de Pindal, porque creo que esto no puede seguir así.

Vicente Solórzano, Coordinador

A mi preocupa porque los municipios están haciendo la transferencia y tenemos que dar respuesta a un requerimiento, si Puyango hace la transferencia él debe estar recibiendo el servicio. En el caso supuesto que todos depositen, pero no hay donde recibir la basura, nos vamos a meter en problemas.

Yuliana Rogel, alcaldesa de Zapolillo

Yo voy a insistir lo que dije la vez pasada, yo tengo un concejo difícil, sé que son decisiones administrativas, pero también tiene un peso político y de gobernanza, yo voy a tratar este tema con mis concejales, pero recuerden que yo había pedido que los seis alcaldes me acompañen en una sesión de concejo y que se haga una exposición de los temas positivos que vamos a tener con la Empresa, porque yo no quiero tener en acefalía la gobernanza de mi cantón. Si ustedes me garantizan que en seis meses el dinero va a estar puntual y no va a haber problemas, no hay problema yo apoyo, pero si no estamos seguros y a la espera de ese recurso financiado o autofinanciado, puede durar un año o más, salgo del municipio y vamos a seguir con ese problema.

Junior Astudillo, Gerente.

Explica como encontró los rellenos sanitarios de los cantones de Zapotillo y Macará y como se encuentran ahora y la inversión que han realizado.

Junior Astudillo, Gerente

La pregunta que se hacen los alcaldes es ¿Qué pasaría si se recibe la basura de otros cantones?, Hay que señalar que el relleno sanitario de Macará tiene la misma capacidad de área que el relleno de Zapotillo, Macará tal como se encuentra ahora tiene capacidad para recibir basura hasta por dos años más, basándonos en el área que posee; pero el Ministerio del Ambiente solo nos permite trabajar hasta marzo de 2018, nosotros la licencia ambiental la tenemos hasta esa fecha, ahora estoy haciendo unos informes a ver si ponemos un pronunciamiento al programa que nos prorrogue la fecha, porque no vamos a









llegar a cumplir con los cierres técnicos hasta la fecha programada.

Vicente Solórzano, coordinador

Yo recomiendo que se comience con Celica, para cuando dirimamos con el concejo de Zapotillo y quieran ver como se encuentra el relleno de Macará, vean cómo va a ser el tratamiento en Zapotillo, no podemos darle más largas al asunto, ya debemos operar, porque si seguimos así nos vamos a desmoralizar y lo que hagamos en Macará poder servir de ejemplo para los demás, hay que daries a conocer a los concejales de Zapotillo los beneficios, lo que se van a ahorrar de pagar, la presencia de trabajadores y maquinaria permanente. Además, cabe recomendar que pongamos atención a los cierres de los botaderos de basura, porque tengo conocimiento que Puyango tiene problemas en esta área, hay que ir al lugar y darles soluciones a los percances.

Jandry Rojas, Delegado de Puyango

El Alcalde se comprometió a cumplir de manera mensual y puntual con las cuotas respectivas, del nuevo aporte se desconocía, le informaré sobre el particular y él que es la autoridad pueda decidir y busque el método para cumplir con la obligación que tiene. Incluso él me hablaba sobre el tema del crédito, que, si no se lo agilita por parte del BDE, nosotros como Municipios deberíamos aportar con el presupuesto que tiene los Municipios.

Sería beneficioso llamar a una reunión extraordinaria, para que se agilite los trabajos de la empresa, las reuniones deben ser en territorio.

Roberto Viñán, alcalde de Macará

Aquí hemos tratado el tema financiero de la empresa pero no hemos abordado el compromiso para el Crédito, no hemos definido cuál va a ser el mecanismo que vamos a tomar para financiar la Empresa, aunque más de un año en Celica ya acordamos como financiar esta Empresa, que fue con la devolución del IVA, luego cuando se dio la devolución, los alcaldes cogimos y entregamos el dinero a otros proyectos y nos olvidamos de la empresa, estamos cayendo al terreno de la irresponsabilidad, si ha habido la forma de como capitalizar la empresa, pero hemos sido irresponsables.

El municipio que aporte entrará con sus recursos, entrará a ser parte de la Empresa, podrá haber subsidio, pero no al 100%, hay que tener en cuenta que el Municipio también deberá aportar, las gestiones demoran meses y hasta años, los Municipios debemos endeudarnos para cubrir con este monto.

Vicente Solórzano, coordinador

Hay que dar a conocer que una amenaza que tenemos es que se pierdan algunos recursos que se consiguió, que son casi de 80 mil euros, los cuales eran para dos proyectos una para la Empresa de la Mancomunada Bosque Seco y la Empresa de Paute, esta última tuvo problemas, por ende, todo ese dinero se lo invertiría acá. Parte de ese dinero se ha comenzado a invertir en los trabajos del relleno del cantón Paltas, área de comunicación y otras cosas más, el demás monto trabajaremos en los demás cantones que conforman la Mancomunidad, pero con la situación que vivimos está complicado el











panorama.

Yuliana Rogel, alcaldesa de Zapotillo

Con respecto a cómo vamos a venir manejando la primera fase de la Empresa, debe ser lo antes posible, toda la apertura para darlos a conocer al Concejo y comenzar a ejecutar la primera fase de recibir la basura, además creo que debemos hablar con el Ministro para que la fecha se nos amplíe, para tener tiempo de seguir insistiendo con quien corresponda para cumplir con nuestro objetivo.

Creo que debemos preparar una carta al Presidente de la República y del Ministerio del Ambiente solicitando la ayuda que necesitamos y que nos reciban a los integrantes de la Mancomunidad.

Acuerdos y compromisos.

- Reunión de los miembros de Mancomunidad con el Concejo de Zapotillo, para socializarles sobre los beneficios del presente proceso mancomunado y el traslado de los residuos de Pindal y Puyango al relleno sanitario de Zapotillo.
- 2. Alcaldesa hablar con el Alcalde de Pindal sobre las aportaciones a la EMMAIBS-EP
- 3. Observar el mecanismo de aportar los \$4.285,25 para pagar la deuda a la Mancomunidad Bosque Seco.

7. Asuntos varios.

Junior Astudillo, gerente

En octubre llegan cooperantes de la Unión Europea para que nos van a ayudar a hacer todo el modelo de gestión de Paltas, plan de comunicacional, rutas de barrido y colección para reformarlas y hacerlas más óptimas y el análisis del HUMUS que están vendiendo ahí para hacerlo de mejor calidad y se pueda comercializar ese abono en el cantón.

Con los mismos cooperantes vamos a trabajar en Macará en un modelo para el pliego tarifario para el cobro de la tasa de recolección.

Sin más que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13H00.



Ing. Roberto Viñán Rueda

ALCALDE DEL CANTÓN MACARÁ PRESIDENTE DE LA EMMAIBS-EP Ec. Yuliana Rogel
ALCALDESA DEL CANTÓN ZAPOTILLO
VICEPRESIDENTA DE EMMAIBS-EP

Ec. Manuel Orbe

ALCALDE DEL CANTÓN CELICA MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Arq. Ramiro Maita

ALCALDE DEL CANTON PALTAS MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Ing. Junior Astudillo

GÉRENTE DE LA EMMAIBS-EP

Ing. Patricio Granda

ALCALDE DEL CANTÓN PUYANGO MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Sr. Livar Bustamante

ALCALDE DEL CANTÓN PINDAL MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

PART STEEL JOHN 2G AGAMINUUV AN

雅 植 的 神 中 省

Do i dio noi filipa de morti del especial de la compansión de la compansió

AUA DAM HISTORY IN THE

ng Palifold Drumda ALC ALDE BEL CANTÓN PURSUECO MEDIUMO MALO PINTA ALCO

ALCARDE BET CAMPON STREET ALCARDS FE

THE STATE OF THE S

766.194

ATTENNESS OF ALL MARKET



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL (EMMAIBS-EP) 25/05/2017

En la ciudad de Loja, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil diecisiete, siendo las 11H00 horas, de conformidad con la convocatoria cursada por el Presidente de la Empresa Publica Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco (EMMAIBS-EP), Ing. Roberto Viñan Rueda, se reúnen en la Sala de Sesiones del Banco Desarrollo del Ecuador sede Loja, los alcaldes que son parte de la empresa, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

consultar en Contratado y e AIA ata adminor DEL DIA e y photos de AIA e e e e e

- 1. Saludo a cargo del Presidente de la EMMAIBS-EP
- 2. Constatación del Quórum reglamentario.
- 3. Lectura y Aprobación del acta anterior. emple pour els atom covilental inimbo
- 4. Informe Técnico jurídico y financiero de cada municipalidad de las
- 5. asignaciones de los recursos económicos de la empresa.
- 6. Aprobación del presupuesto en base a las asignaciones que tiene que aportar cada cantón a la empresa
- 7. Acuerdos y compromisos. Chenna complora piantenalió of paga ofinitarios
 - 8. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA PRINCIPIO DE LA

1. Saludo a cargo del Presidente de la EMMAIBS-EP.p. persident relación de la composition della compos

El presidente de la Empresa, expresa un afectuoso saludo a los Alcaldes y Alcaldesa y a todos los presentes y les agrades por la asistencia a la presente reunión.

2. Constatación del Quórum reglamentario. El populación pulso de somble de la constatación del Quórum reglamentario.

Se contó con la asistencia de:
Alcalde del cantón Macará: Ing. Roberto Viñán
Alcaldesa del cantón Zapotillo Eco. Yuliana Rogel
Alcalde del cantón Célica: Eco. Manuel Orbe
Alcalde del cantón Pindal Sr. Livar Bustamante
Alcalde del cantón Paltas: Arq. Ramiro Maita
Vicealcalde del cantón Puyango: Ing. Yandri Rojas El
Gerente de la empresa, actúa como Secretario,

3. Lectura y Aprobación del acta anterior. Il ohez ogog la timuzo telbog pro-

IANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL-"BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)

Se dio lectura del acta anterior y es aprobada por todos los miembros que conforma el Directorio de la EMMAIBS-EP.

4. Informe Técnico jurídico y financiero de cada municipalidad de las asignaciones de los recursos económicos de la empresa.

GERENTE DE LA EMPRESA: comunica que se ha pedido a cada municipalidad un informe técnico, jurídico y financiero según la propuesta del presupuesto para el año 2017 y para su funcionamiento, además en esta propuesta no está contemplada la deuda por pagar por el préstamo que nos hizo la Mancomunidad en el año pasado, no se incluyó porque aun la Mancomunidad no ha pasado ningún informe económico de cuál es el valor real que se le debe a la misma.

CORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD: Hago conocer que han hecho la consulta en Contraloría y el Dr. Aurelio Arrobo de AME, con respecto al crédito otorgado a la empresa, ellos nos manifestaron que no debimos haber hecho eso, son dineros públicos y que es prohíbo hacer traspaso de dinero, pero bueno ya lo hicimos, ahora el tema es que hay que resarcir ese error administrativo, más de una llamada de atención, pero bueno no ha habido malversación de dinero, ahora con el tema de la contabilidad, de los recursos que tenía la empresa justamente con el apoyo del Dr. Aurelio estamos saliendo, creo el día de hoy máximo hasta mañana tenemos la contabilidad 100% hecha para ver efectivamente de ese préstamo cuanto se consumió para la diferencia podamos ponerla dentro del presupuesto para su devolución.

ALCALDE DE MACARÁ: Fue claro el Pronunciamiento del Señor coordinador así es otro tema que analizar y atender, la empresa necesita recursos económicos para poder funcionar quien le inyecta el dinero esto es lo que hay que solucionar. Además, se les pidió tres informes, técnico, jurídico y financiero y los tres que tienen que ser obviamente abalizados y favorables que deben indicar procedimientos de cada municipio en particular.

ALCADE DE CELICA: Yo si toque el tema en el Municipio y observo que nos vamos en contra nosotros, por el recorrido que vamos a tener, con la cuestión financiera es manejarnos internamente y con la cuestión legal como la empresa es parte de la mancomunidad hay que hacer una resolución y plantear un préstamo hasta que haya los aportes, por nuestro lado está bien, las reformas se hacen internamente por nosotros no hay problema desde ahora podemos depositar en este mes.

ALCALDESA DE ZAPOTILLO: comunica que tiene en sus manos no tiene el informe físicamente pero si en digital, el financiero le da conocer que este valor no está presupuestado pero él me propone que hagamos la reforma en junio, para poder asumir el pago seria de los siete meses siguientes la reforma la hacen en junio a partir de julio a diciembre, esa es la propuesta que le hace el financiero



de su municipalidad, ya que ellos han gastado mucho dinero en tema cartera en vigencia, según lo que le entiendo en el informe que me hace el financiero que lo acabo de leer ahorita no tendríamos para asumir los primeros meses con la empresa.

ALCALDE DE PINDAL: comunica que el ya entrego al Gerente los informes técnico, financiero y jurídico.

VICEALCALDE DE PUYANGO: yo había conversado con el compañero jurídico y financiero realmente los informes todavía no le han pasado los informes pero que le hará llegar al Gerente de la empresa y justamente lo que dice la Alcalde de Zapotillo el tema es que primeramente hay que crear la partida

porque esto no estaba considerado hay que hacer la transferir los recursos a la empresa no a la mancomunidad entonces es otra partida diferente, hay que crear la partida ahora en junio y con estos valores adicional a esta partida para trasferir mes a mes, pero esperar a julio.

ALCALDE DE PINDAL: la misma situación que agrega el compañero de Puyango, esperar a Julio para la reforma.

COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD: Comunica que el mes de octubre del año pasado ya se envió desde la empresa una comunicación a los municipios para que consideren al menos crear la partida con un mínimo para que se vaya capitalizando, creo que falta de darle más seguimiento para garantizar que se pueda efectivizar seguir no solo es el hecho de enviar la comunicación.

ALCALDE DE PALTAS: no he traído mi análisis pero veo que han incluido a Paltas la vez pasado dijimos a Paltas no, realmente ahorita considero que los cinco cantones son los que tienen la situación por ejemplo célica va llevar a macara, Puyango y Pindal van a llevar a Zapotillo cual es la respuesta a este gesto que da Zapotillo y Macara es que sus rellenos se cerraran y que la empresa le ayudara cerrar sin ningún costo es una ayuda extraordinaria que logra, y como a Paltas no le toca todavía absolutamente nada, yo no he hecho ni siquiera el análisis porque así habíamos quedamos la vez pasada, sin embargo ya veo ahora un rubro quisiera que me explique un poco Señor Gerente, tomando el principio que la Dra. Lorena Costa fue muy clara y que creo yo que si se debe hacer el análisis estimado Junior para hacer muy equitativos no iguales sino equitativos porque vamos a tener problemas con nuestros ciudadanos, ojo creo por más que queramos nosotros hacer entender a ellos o tapar un poco el asunto no lo van a creer porque hay muchas personas que manejan todo el asunto van a decir bueno nosotros estamos ayudándoles a subsidiar la recolección de basura a otros cantones hay que manejar bien en ese sentido porque todos los cantones no son iguales a lo mejor mi cantón es mucho más grande genero más basura seguro me ha de tocar más, si como parte de la empresa toca hacer alguna cosa, debe ser bien analizada.



MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL- "BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)

GERENTE DE LA EMPRESA: permítanme informales este análisis que ese hizo últimamente es en base a la última reunión donde no estamos considerando el de compras públicas le hemos sacado del gasto corriente, se le incluyo a Paltas solo considerando el gasto administrativo si se dan cuenta en el análisis de la tablita que tiene cada uno de ustedes, nosotros como empresa no tenemos ningún equipo, ni informático, nos han prestado desde la Mancomunidad entonces se ha hecho en el gasto administrativo se le incluyo a Paltas, mas no así en la operatividad de los rellenos de Macara y Zapotillo si revisa en la tabla uno. El valor está considerado 1,244.01 solo Gasto Administrativo, en la Tabla dos tenemos hasta diciembre un gasto de 52,026.30 eso si se dividió para los cinco municipios en porcentajes de producción de basura. Otro punto es que tenemos en la ordenanza de creación de la empresa, en el ingreso de un socio o de un cantón vecino ahí se considera al momento de absorberlo a un socio tiene al que ingresar en iguales condiciones, entonces se ha considerado a Paltas para que se incluya en gasto administrativo no en la operación de Zapotillo y Macara, al llegar a disolverse la empresa se tendría que todos los activos dividirse para los seis cantones que integran la empresa.

ALCALDE DE MACARA: Es otra realidad muy clara que tenemos que asumir, compañeros alcaldes y alcaldesa, así como el financiamiento con el BDE es otra realidad, no se puede evitar esto hay que cumplir, porque esto es la empresa que va dar origen a todo lo que estamos hablado esta mañana. Y si yo puedo ayudar como municipio a la empresa estoy dispuesto a dar el apoyo correspondiente.

ALCALDESA DE ZAPOTILLO: Como Alcaldes responsables en verdad deberíamos analizar distancias, volúmenes, analizar todo para la destinación del recurso, porque mañana estemos unos, no estemos otros va haber una dura crítica, yo sí creo que debe haber un análisis en base a estos detalles.

GERENTE DE LA EMPRESA: Comunica que ya se analizó en la reunión de Célica lo relacionado en las distancias, volúmenes y producción de basura, el ahorro que va a tener cada cantón.

COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD: Hay que estar un poco tranquilos ya que estamos asesorados por una de las mejores instituciones que tiene el Ecuador APS, tenemos la suerte que nos vienen apoyando, todos los cálculos todos los análisis técnico y financieros ellos nos han apoyado, ni yo ni Junior somos expertos en el tema, pero estamos siendo apoyados fuertemente por los compañeros de Cuenca. También he conversado mucho con Ramiro Padilla que es de la mancomunidad de Cañar estamos adoptando la misma metodología con algunas cosas innovadoras, cuando uno está ultimo uno recoge todas las limitaciones que ellos han tenido, entonces uno va afinando cosas.

GERENTE DE LA EMPRESA: Hace conocer que hay un terreno que viene a











hacer activo de la empresa y que es patrimonio de todos los socios de la empresa el cual consta de 14 ha para construir el centro de gestión mancomunado.

ALCALDE DE PALTAS: Quiero acotar lo que dijo el Alcalde de Macará si yo tengo que poner mi operador y máquina para mermar costos podemos trabajar en ese sentido, pero significaría un ahorro, y podemos seguir adelante y me comprometo a ver cómo puedo ayudar con estos aportes.

ALCALDE DE MACARA: Haber en la reunión en Pindal ya pedimos un informe técnico, jurídico y financiero, este es el segundo pedido es el segundo debate que hacemos para este punto, solo para este punto, pero bueno vamos a convocar lo más pronto posible a los técnicos tanto del ambiente, financiero y jurídico en Célica o en Pindal para ya definir y concretar. Vamos a solicitar la presencia del Ingeniero de APS.

5. Aprobación del presupuesto en base a las asignaciones que tiene que aportar cada cantón a la empresa.

ALCALDE DE MACARA: este punto se postergo en la sesión de la vez pasada, hay que concretar más adelante.

- 6. Acuerdos y compromisos.
- Que se convoque y socialice lo más pronto y urgente con los técnicos, financieros y jurídicos de cada municipalidad y poder establecer de forma más cercana alguna resolución.

7. Asuntos varios.

Ninguno

Sin más que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13H00.

Ina. Roberto Viñán Rueda

ALCALDE DEL CANTÓN MACARÁ PRESIDENTE DE LA EMMAIBS-EP

Ec. Yuliana Rogel

ALCALDESA DEL CANTÓN ZAPOTILLO VICEPRESIDENTA DE EMMAIBS-EP



MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL-"BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)

Ed. Manuel Orbe

ALCALDE DEL CANTÓN CELICA MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

lng. Patricio Granda ALCALDE DEL CANTÓN PUYANGO MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Arq. Ramiro Maita dalla ete progressione Sr. Livar Bustamante ALCALDE DEL CANTON PALTAS ALCALDE DEL CANTÓN PINDAL

Ing. Junior Astudillo

GERENTE DE LA EMMAIBS-EP



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL (EMMAIBS-EP) 15/05/2017

En la Ciudad de Pindal, a los quince días del mes de mayo del dos mil diecisiete, siendo las 10H00, de conformidad con la convocatoria cursada por el Presidente de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral – Bosque Seco (EMMAIBS-EP), Ing. Roberto Viñán, se reúnen en las piscinas naturales del cantón Pindal, los alcaldes que son parte de la empresa, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- 1. Constatación del Cuórum reglamentario
- 2. Saludo a cargo del Presidente de la EMMAIBS-EP
- 3. Presentación al directorio de la contadora de la EMMAIBS-EP
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior
- 5. Información del financiamiento del proyecto ante el BDE
- 6. Análisis del plan de acción y convenio presentado para operativizar los rellenos de Macará y Zapotillo, e información de los Alcaldes y Alcaldesa al seno del directorio sobre su ejecución o pronunciamiento al respecto.
 - Análisis y aprobación de las aportaciones que tiende que dar cada municipio para la operatividad de la Empresa 2017.
 - 8. Informe Jurídico de cada municipalidad de las asignaciones que se tiene que dar por parte de cada cantón hacia la empresa 2017.
 - Análisis y resolución de los recursos financieros transferidos desde la mancomunidad a la empresa.

10. Asuntos varios.

PRESENTES:



MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL-"BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)

Alcalde del cantón Macará y Presidente de la EMMAIBS-EP:

Ing. Roberto Viñán

Alcaldesa del cantón Zapotillo y Vicepresidenta de la EMMAIBS-EP: Eco. Yuliana Rogel

Alcalde del cantón Celica y Miembro de la EMMAIBS-EP:

Eco. Manuel Orbe

Alcalde del cantón Pindal y Miembro de la EMMAIBS-EP:

Sr. Livar Bustamante

Alcalde del cantón Paltas y Miembro de la EMMAIBS-EP:

Arq. Ramiro Maita

Alcalde del cantón Puyango y Miembro de la EMMAIBS-EP:

Ing. Yandri Rojas

El Gerente de la empresa, actúa como Secretario, también participan de la presente reunión el Coordinador de Mancomunidad Bosque Seco, Ing. Vicente Solórzano y el Ing. Yandri Rojas en representación del Alcalde de Puyango.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se aprueba el orden del día, incluyendo el punto número nueve a pedido del Gerente. (9. Análisis y resolución de los recursos financieros transferidos desde la mancomunidad a la empresa).

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO

Contando con el quórum reglamentario, se da inicio la reunión con la presencia de los Alcaldes/a de los cantones: Zapotillo, Eco. Yuliana Rogel; Celica, Eco. Manuel Orbe; Macará, Ing. Roberto Viñán; Paltas, Arq. Ramiro Maita; Pindal, Sr. Livar Bustamante; Puyango, Ing. Yandri Roias.

2. SALUDO A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA EMMAIBS-EP

El Presidente de la EMMAIBS-EP, expresa un afectuoso saludo a los Alcaldes y Alcaldesa, Gerente de la Empresa, al Coordinador de la Mancomunidad Bosque Seco y les agradece por la asistencia a la presente reunión.

3. Presentación al directorio de la contadora de la EMMAIBS-EP

ALCALDE DE MACARÁ: Señores alcaldes la empresa ha realizado la contratación de la contadora Ing. Janina Valladarez, la cual nos ayudara en la parte financiera contable de la Empresa.



4. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura del acta anterior con el cambio de los compromisos para ser aprobada en la próxima reunión de directorio de la empresa.

Alcalde de Celica: Va a apoyar la gestión con recursos propios para el financiamiento del proyecto de residuos sólidos.

5. Información del financiamiento del proyecto ante el BDE

GERENTE: Dio a conocer que la empresa cuenta con los estudios actualizados y presentados al Banco de Desarrollo, luego ha procedido a realizar un análisis del endeudamiento de cada cantón para siete y diez años plazo, donde las aportaciones por municipio en el primer caso las aportaciones mensuales por municipalidad son de \$5.580,40 centavos y para 10 años es de \$3.906,28 centavos mensuales.

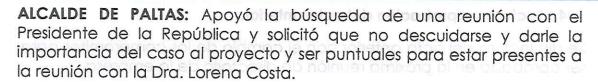
ALCALDE DE PALTAS: Señaló que los aportes mensuales (antes mencionados) los municipios lo pueden solventar con los fondos de la institución, recomendó buscar la manera de guardar la capacidad de crédito y que el aporte se lo maneje con fondos municipales, les invitó a los demás alcaldes a buscar la manera de que el 50% del proyecto sea con fondos no reembolsables.

ALCALDE DE CELICA: Apoyó a la propuesta de 10 años, porque para él es más factible cubrir ese monto con fondos propios, e invitó a que el equipo directivo se reúna de manera urgente con la Gerente del Banco de Desarrollo.

ALCALDEA DE ZAPOTILLO: Se sumó a la propuesta de crédito de 10 años, puesto que para ella es un rubro que lo pueden manejar todos los alcaldes con sus respectivos municipios, además sugirió que se cree una ordenanza en cada municipio para el servicio de recolección de basura, puesto que su municipio ya trabajó en una ordenanza que se encuentra en primer debate enfocada en regular dichos costos. Les invitó a buscar un espacio a nivel nacional para buscar el apoyo, a esto se suma el respaldo a Dra. Lorena Costa para que continúe al frente del BDE, ante un posible cambio de autoridades, por la transición del cambio de presidente del Ecuador.

COORDINADOR MBS: Los invitó a seguir trabajando por el proyecto, a seguir unidos por el mismo fin, apoyó el modelo de financiamiento presentado por el Gerente de la empresa, les recordó que el gasto que van a hacer es de inversión para iniciar el proyecto, y que los más fuerte es para los tres primeros años luego se liberan del gasto que tienen con la empresa.

MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL"BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)



ALCALDE DE MACARÁ: Sugirió no dilatar más los asuntos que son puntuales para el funcionamiento de la empresa y autorizar al gerente de la empresa y al principal de Mancomunidad, la presentación del proyecto al Banco de Desarrollo, entidad encargada de dar una respuesta final del financiamiento. Él les invitó a decidir en qué tiempo quieren que se financie el proyecto.

COORDINADOR MBS: Recalco que ya se encuentra presentado el proyecto al BDE ya hace seis meses, lo que ahora se debe quedar en un acuerdo como se requiere el financiamiento para ir claros a la reunión con el banco de desarrollo.

6. Análisis del plan de acción y convenio presentado para operativizar los rellenos de Macará y Zapotillo, e información de los Alcaldes y Alcaldesa al seno del directorio sobre su ejecución o pronunciamiento al respecto.

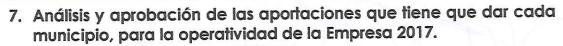
GERENTE: Les recordó el siete de abril del 2017 cada Municipio recibió un plan de acción y el convenio donde se estipulaba que se iba a operativizar los rellenos de Macará y Zapotillo, con el rubro correspondiente detallado de manera mensual; además les dio a conocer que la Empresa se encuentra sin recursos para poder seguir funcionando.

Se explicó nuevamente los acuerdos llegados en la reunión anterior en Celica, porcentajes, montos, toneladas..., además la Alcaldesa de Zapotillo volvió a solicitar que los alcaldes la acompañen a socializar en su consejo las acciones planteadas, incluso les volvieron a recordar cual es la acción a realizar con los trabajadores de su municipalidad para el traspaso a la empresa en dichas áreas.

ALCALDE DE MACARÁ: Les invitó a analizar y resolver las transferencias de los costos que constan en la tabla por parte de cada municipio a la Empresa, de forma mensual por nueve meses, les recordó que la Empresa no cuenta con los recursos suficientes para seguir operando.

ALCALDESA DE ZAPOTILLO: Dijo que antes de definir la aprobación, se realice la reunión con la principal del Banco de Desarrollo en la Zona 7, para conocer cuál será el financiamiento y que tiempo les tomará en la construcción del relleno mancomunado.





ALCALDE DE MACARÁ: Los alcaldes deben llevar para la próxima reunión los informes técnicos, jurídicos y financieros para la aprobación de la presente propuesta y no ditatar más este proceso para no tener inconvenientes, además de que se desarrolle la reunión con el Banco de Desarrollo para conocer los plazos para ejecución del proyecto.

 Informe Jurídico de cada municipalidad de las asignaciones que se tiene que dar por parte de cada cantón hacia la empresa 2017.

Punto a tratarse en la próxima reunión.

 Análisis y resolución de los recursos financieros transferidos desde la mancomunidad a la empresa.

CONTADORA EMMAIBS-EP.: Elaboro un informe económico financiero de acuerdo a los archivos que reposan en la institución, con saldo a devolver a la Mancomunidad del préstamo otorgado de \$21.840,35 ctv. este valor variara de acuerdo al informe final que lo realizara la parte financiera de la mancomunidad, donde en la presente reunión se comprometieron a entregar el informe final para el día viernes 19 de mayo del 2017.

10. Acuerdos y compromisos.

- Reunión el 25 de mayo a las 10:00 con la Dra. Lorena Costa en las oficinas del BDE.
- Presentar a en la próxima reunión él informe jurídico, técnico y financiero de cada municipalidad para la operatividad de la empresa 2017 en base a la propuesta analizada en la presente reunión.

Sin más que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12H00.

que dar por parte de cada carrién hacia la empresa 2017.

ety, este valor variara de acuerdo al inf d la parte financiera de la mancomunida

la presso e reunión se comprometieron a entregar

Presentar a en la próxima reunión el Informe Jurídico.

Ing. Roberto Viñán Rueda ALCALDE DEL CANTÓN MACARÁ PRESIDENTE DE LA EMMAIBS-EP

Ec. Yuliana Rogel

ALCALDESA DEL CANTÓN ZAPOTILLO VICEPRESIDENTA DE EMMAIBS-EP

Éc. Manuel Orbe

ALCALDE DEL CANTÓN CELICA MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP Ing. Patricio Granda

ALCALDE DEL CANTÓN PUYANGO MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Arq. Ramiro Maita

ALCALDE DEL CANTON PALTAS MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP Sr. Livar Bustamante

ALCALDE DEL CANTÓN PINDAL MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Ing. Junior Astudillo

GERENTE DE LA EMMAIBS-EP



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL (EMMAIBS-EP) 16/02/2017

En la Ciudad de Celica, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 10:00, de conformidad con la convocatoria cursada por el Presidente de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral - Bosque Seco (EMMAIBS-EP), Eco. Manuel Orbe, se reúnen en las oficinas de la municipalidad de Celica, los alcaldes que son parte de la Empresa, con la finalidad de tratar la siguiente agenda: edebango sel babhabha al noq asmallA landoometril

AGENDA:

- 1. Constatación del Cuórum reglamentario
- 2. Saludo a cargo del Presidente de la EMMAIBS-EP
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior municipal la non apportuna.
- 4. Informe del proceso de gestión ante el BDE ande activado activada activa
- 5. Presentación del escenario de implementación de la empresa en la gestión final de los residuos.
 - Autorización de los Municipios de Macará y Zapotillo para ocupar los rellenos sanitarios.
 - 5.2. Compromiso del aporte económico que tienen que aportar cada municipio para implementar el presente modelo Informe del proceso de aestión ante el BDE indicado.
 - 6. Firma de convenio tripartito entre Alianza por Solidaridad-EMMAIBS-Mancomunidad Bosque Seco.
 - 7. Elección del nuevo directorio.
- 7.1. Informe de Gestión del Presidente periodo 2014-2017
 - 8. Acuerdos y compromisos. Onoxidaz etaepiv .gnl leb ovoqu

Alcalde del cantón Celica y Presidente de la EMMAIBS-EP: Eco. Manuel Orbe Alcaldesa del cantón Zapotillo y Vicepresidenta de la EMMAIBS-EP: Alcalde del cantón Macará y Miembro de la EMMAIBS-EP: Alcalde del cantón Pindal y Miembro de la EMMAIBS-EP: Alcalde del cantón Paltas y Miembro de la EMMAIBS-EP: Alcalde del cantón Puyango y Miembro de la EMMAIBS-EP:

Eco. Yuliana Rogel Ing. Roberto Viñán Sr. Livar Bustamante Arg. Ramiro Maita Ing. Patricio Granda



MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL-"BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)

El Gerente de la empresa, actúa como Secretario, también participan de la presente reunión el Coordinador Mancomunidad Bosque Seco Ing. Vicente Solórzano y los miembros de la fundación Alianza por la Solidaridad Arq. Elizabeth Jara e Ing. María Augusta Vélez.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. SALUDO A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA EMMAIBS-EP

El Presidente de la EMMAIBS-EP, expresa un afectuoso saludo a los Alcaldes y Alcaldesa, Gerente de la Empresa, al Coordinador de la Mancomunidad Bosque Seco y a los miembros de la fundación Internacional Alianza por la Solidaridad les agradece por la asistencia a la presente reunión.

2. CONSTATACIÓN DEL QUORUM plan municuo les m

Contando con el Quórum reglamentario, se da inicio la reunión con la presencia de los Alcaldes/a de los cantones: Zapotillo, Eco. Yuliana Rogel; Celica Eco. Manuel Orbe; Macará, Ing. Roberto Viñan; Paltas, Arq. Ramiro Maita; Pindal, Sr. Livar Bustamante; Puyango, Ing. Patricio Granda.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura y aprobación por unanimidad del acta anterior.

4. Informe del proceso de gestión ante el BDE

El Gerente informa al seno del directorio los avances que se ha logrado obtener en base a los compromisos asumidos en la reunión de directorio realizada en Paltas, conjuntamente con el apoyo del Ing. Vicente Solórzano en gestión ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, donde ya se encuentra ingresado el proyecto actualizado al BDE, así como los presupuestos de los cierres técnicos solicitados por el mismo. Luego de haber revisado la comisión encargada por parte del Banco de Desarrollo a nuestro proyecto, el banco en mención nos ha enviado una comunicación solicitando la priorización del proyecto, ante los proyectos requeridos que tiene cada una de sus municipalidades para el financiamiento respectivo.











ALCADE DE CELICA: Manifiesta que le llegó una comunicación del Banco de Desarrollo, indagando ante el directorio si dicho comunicado les llegó a cada una de las municipalidades, donde como alcaldes tienen algunas prioridades de diferente índole en sus respectivos cantones. Además, invitó a tomar la decisión de que una parte de la capacidad de endeudamiento de cada municipalidad sea destinada al proyecto que se quiere desarrollar, además aclaró que algunos municipios tienen la capacidad de endeudamiento reducida, Celica cuenta con unos \$300.000 dólares para utilizar e invertirlos en el proyecto.

ALCALDE DE MACARÁ: Manifiesta que por parte del banco se solicita tácitamente, de que los alcaldes expongan la voluntad política de querer el financiamiento, el cual se va a cubrir con cada uno de los municipios, con lo que se financiaría la implementación de la empresa mancomunada y resolverlo mediante un acta, para poner en firme el planteamiento de todos ante el banco.

ALCALDE DE PINDAL: Manifiesta que llegaron a su cantón unos técnicos del Banco de Desarrollo, pero aclara que su municipio no tiene capacidad de endeudamiento debido a que arrastra una deuda de dos millones de dólares de la administración anterior, por ende, en el trascurso de este tiempo no ha podido sacar crédito en el Banco de Desarrollo y que la capacidad de endeudamiento no da para poder seguir endeudándose más. Además, pone en conocimiento que en Pindal hay una obra prioritaria, que es la construcción de un puente que sobrepasa el millón de dólares y que beneficia a 22 comunidades, por ende, cree que, si aportaría a la empresa, la obra que él anhela quedaría relegada y por ende sufriría las consecuencias, puesto que las comunidades se reúnen, socializan y piden esta obra importante. Incluso fue claro en señalar que no está de acuerdo en apoyar, debido a que no cuenta con los recursos, no tiene capacidad de endeudamiento, incluso reveló que hay un ofrecimiento por el Banco de Desarrollo que en este año le podrían ayudar con el 50% de financiamiento para dicha obra.

ALCALDESA DE ZAPOTILLO: Dijo que ella cuenta con un concejo en contra y que para generar una autorización de endeudamiento necesita la aprobación del mismo; además fue clara que está buscando la posibilidad de conseguir recursos para el alcantarillado sanitario, pluvial y dotamiento de agua potable para Zapotillo, además fue clara que se encuentra en medio de



dos proyectos importantes uno que beneficiaría a todos los municipios y otro que mejoraría la realidad de su cantón. Incluso señaló que se encuentra preocupada por el planteamiento que podría hacer su concejo, puesto que con el tema de endeudamiento se necesita la autorización de ellos, aclaró que en el tema de endeudamiento Zapotillo ya tiene la viabilidad técnica para el proyecto integral de la cabecera cantonal del alcantarillado fluvial, sanitario y la dotación de agua potable, por ende, se encuentran evaluando para ver si hay posibilidades de ingresarlo al Banco de Desarrollo.

ALCALDE DE PUYANGO: Dijo que desde un inicio cuando se trataba de este tema había confusiones y por ende deliberaciones, su inquietud se enfoca en cómo van a funcionar los vehículos, como van a estar distribuidos los trabajadores, situaciones que se fueron aclarando de a poco. Mencionó que conoce la realidad de cada uno de los cantones involucrados y que es lo que pasa en algunos rellenos sanitarios, para el relleno de Puyando ya ha habido tres observaciones y su relleno sanitario colapsó. Para él es prioritario el proyecto, enfatizando que todos los municipios estamos en la misma capacidad endeudamiento, hace poco obtuvo un crédito de dos millones de dólares, rebasando la capacidad de endeudamiento de su municipio, en este año tras una consulta al Banco de Desarrollo conoció que tiene un aproximado de \$230.000 dólares, monto comprometido en el tema del catastro, exigido en todas las municipalidades, lo que le quedaría a Puyango es la devolución del IVA, de lo cual hay aproximadamente \$250.000 dólares, dinero que se puede sacar por medio de proyectos. Habló de la posibilidad de realizar créditos no reembolsables y reunirse con la Dra. Lorena Costa, principal del Bando de Desarrollo de la Zona 7, otra de las opciones es viajar a Quito a hacer gestión con el Presidente y buscar la manera de aportar.

ALCALDESA DE ZAPOTILLO: Cree que con relación al IVA lo pueden utilizar sin contratiempos, puesto que no necesita de la autorización del concejo debido a que no se van a endeudar, recalcó que para ese valor no ha estimado un proyecto aún para Zapotillo.

GERENTE: Informa al seno del directorio el aporte en el cual se va a endeudar cada municipalidad que haciende a \$434.031,31 sin IVA ni intereses.



ALCALDE DE PALTAS: Comparte con los alcaldes el problema del endeudamiento que tiene el cantón, apoya la gestión a realizar con el Presidente de la República y viajar todos los miembros del directorio a Quito, puesto que cree firmemente en que podrán conseguir el crédito no reembolsable, además de reunirse con Lorena Costa, invitó a los alcaldes a trabajar en el tema y buscar el financiamiento por lo menos que llegue a un 60% de fondos no reembolsables, porque se encuentra dispuesto a aportar con el porcentaje restante.

ALCALDE DE PUYANGO: Compartió que tuvo la visita de representantes del Banco de Desarrollo Chino, los cuales están financiando la construcción de la vía Catamayo-Loja y apoyan al proyecto de Taxis Eléctricos al cantón Loja, propuso que, en una próxima ocasión, cuando los integrantes del directorio se encuentren en Loja puedan mantener una reunión con estas personas. Recalcó que estos proyectos chinos ingresan por medio del Banco de Desarrollo, quienes se encargan de hacer los créditos directos a las municipalidades. Solicitó hacer lo necesario para conseguir créditos no reembolsables en un mayor porcentaje y asumir la responsabilidad, ya que conoce que los relienos han colapsado y que las multas van hacía los alcaldes.

ALCALDE DE CELICA: Menciona que la ley les dio un plazo para hacer los cierres técnicos de los rellenos sanitarios, ya que se encuentran con la cuenta regresiva, y tienen como prioridad hacer o no el Centro de Gestión a pesar de que cada Municipio cuenta con un relleno, dijo que la multa que va a los municipios es de aproximadamente 80 mil dólares, lamentó que en todas las reuniones se trate el mismo tema y no se llegue a un acuerdo, invitó a los alcaldes a sacrificar una obra de infraestructura que tengan, para finiquitar la consecución del centro de gestión. Afirmó que se encuentra en posibilidad de endeudamiento para aportar en lo que le corresponde en la obra de construcción del centro de gestión mancomunado.

ALCALDE DE MACARÁ: El Banco de Desarrollo por medio de la Dra. Lorena Costa, nunca negó la posibilidad de financiar esta obra, aclarando que la posibilidad de apoyo quedó abierta, aclarando que el tiempo plazo para la ejecución de los cierres técnicos fue para noviembre de 2016, incitó a cada alcalde que debe implementar el proyecto de forma individual, recordando que sobre el proyecto de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, crédito no reembolsable del Ministerio del Ambiente en caso de

MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL"BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)

no ejecutarse cada municipio deberá devolver ese monto que asciende a \$230.000 mil dólares.

ALCALDE DE PUYANGO: Asegura que conversamos con la Gerente General Verónica Gallardo en la ciudad de Loja y nos manifestó de que si existe la posibilidad de que los tomen como algo especial el crédito en la posibilidad de endeudarse sin que se deje de lado otros proyectos prioritarios para los cantones.

COORDINADOR MBS: Recordó que cuando nació la idea de crear este proyecto fueron otros escenarios más favorables, puesto que el Banco de Desarrollo contaba con fondos no reembolsables y el Ministerio del Ambiente tenía fondos que estaban apoyando con varios rubros, había fondos de cooperación que financiaban al 100% algunas obras. Recalcó que tuvieron al Banco de Desarrollo como segundo escenario para la ejecución del proyecto y el primer escenario la gestión de recursos por medio de cooperación con fondos no reembolsables. Comentó que han hecho algunas propuestas entre ellas con personeros de heart Green (tierra verde) quienes estuvieron en la zona conociendo el lugar de la empresa, donde ellos tenían previsto apoyarnos con la nave, la maquinaria, tractores y centro de transferencia, con lo cual se iban a apoyar con más del 50%, debido a las condiciones puestas por el Gobierno para que los recursos se pongan en la zona cero, se quedó de lado el apoyo. Reveló que han ido a las oficinas de Mancomunidad algunos interesados en apoyar económicamente el proyecto. cuenta con un relleno, dio que la multa que va a los municipios

ed a UN PARENTESIS memol aenolòb lim 08 et nemobarrisorgo eb

ALCALDE DE CELICA: APS es una fundación española que está brindando asesoría para la conformación de las empresas mancomunadas quienes nos han apoyado desde el inicio de la construcción del modelo de gestión mancomunado dándoles la bienvenida a los miembros de ApS.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD: Solicito las debidas disculpas en nombre del Ing. Jhonny Ayora el principal de la función alianza por la solidaridad, quien por motivos mayores no pudo estar presente, comentando que la fundación se encuentra en un proyecto que se dio gracias a la devolución el IVA y han considerado al proyecto de Mancomunidad como un beneficiario del mismo, ellos apoyarán con el asesoramiento



técnico con el objetivo que se ponga en marcha la empresa mancomunada.

COORDINADOR MBS: Les recordó a los alcaldes que cuando recibieron los estudios por parte del Ministerio del Ambiente firmaron una carta compromiso en la que señalaba que en el transcurso de 12 meses se deberá implementar el proyecto, ese proyecto no ha sido implementado debido a varias limitaciones que ha requerido de ajustes tanto económicos como de diseño del proyecto. Les recordó que algunos cantones ya han sido observados por el Ministerio del Ambiente, incluso han sido sancionados, por ende, han solicitados que se reduzca a lo mínimo dicha sanción, incluso recalcó las inversiones hechas por la empresa en el ámbito del terreno y apoyo a los diferentes municipios.

ALCALDESA DE ZAPOTILLO: Pidió a Vicente Solórzano que averigüe ante el Banco de Desarrollo como deben hacer los alcaldes para que la devolución del IVA sea más rápida, o como estos les pueden ayudar a facilitar el proceso y si existe que les den la posibilidad de que les den un tratamiento especial sin afectar el endeudamiento municipal.

5. Presentación del escenario de implementación de la empresa en la gestión final de los residuos.

COORDINADOR MBS: Nos preocupa bastante que en el mes de marzo del año 2014 se creó la empresa y aunque han avanzado bastante no hay un resultado efectivo, lo que podría desmotivar, por ende, pidió al personal de ApS que ayude diseñando algunos escenarios de cómo se puede actuar sin tener el centro de gestión, pero funcionando como empresa apoyados con los recursos de los municipios.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD: Mencionó el trabajo realizado se ha enfocado en inversión y costo de operación como empresa Mancomunada, este proyecto ya presentado en el Banco de Desarrollo, pero su anhelo es que la empresa arranque como tal (mancomunada), recordando que en algunos municipios han colapsado los rellenos sanitarios. La propuesta se basa en que se opere dos rellenos sanitarios, uno en Zapotillo que abarcaría Pindal y Puyango; y, el relleno de Macará que operaría con la basura de Celica, en Paltas están haciendo el levantamiento de la información para adaptarlo al modelo de gestión de la



empresa. Los rellenos que no estarían operando se procederían al cierre técnico por parte de los municipios y en caso de los dos que quedan operativos, en un futuro la empresa se encargaría de hacer el cierre respectivo. En la Mancomunidad se estaría produciendo 21.41 toneladas de residuos sólidos diarios y el costo de disposición final que tienen cada uno de los municipios de manera anual 2016 es de Macará es de \$64.210 dólares, Celica \$68.871 dólares, Pindal \$13.740 dólares, Puyango \$54.637dólares y Zapotillo \$16.386 dólares.

GERENTE: Tras la duda de la Alcaldesa del cantón Zapotillo, de si van a abastecer las toneladas de producción de basura que recibirán los dos rellenos, le explicó que hasta consolidar la obra planificada (centro de gestión), puede Macará y Zapotillo recibir los residuos de los diversos cantones, gracias a que existe las hectáreas necesarias para cubrir con la demanda específica, donde la ventaja es que el Municipio de Macará y Zapotillo ya no se encargaría de ese trabajo, lo haría la empresa.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD: Explicó paso a paso el proceso a hacer y el ahorro que le significaría a cada Municipio en caso de que trabajen mancomunadamente con el tema de los dos rellenos sanitarios. Propuso iniciar con la disposición final mancomunada para lo cual presentó un presupuesto para los municipios tomando en consideración el costo mancomunado de disposición final que es de \$8.129 dólares. Al entrar el proyecto de los dos rellenos de manera mensual les costará conjuntamente a los municipios \$12.590 dólares la subsistencia del mismo, dinero que será invertido en el pago de un Gerente, financiera, movilización y operatividad de los dos rellenos.

ALCALDE DE MACARÁ: Aprobó la primera etapa que es de conformar los dos rellenos sanitarios, uno de ellos en su cantón y se puso a disposición, pero invitó a los alcaldes a que les apoyen con la maquinaria respectiva para cubrir todas las áreas, debido a que la producción de desechos se incrementa y habrán días que se utilizará más equipo (en el presupuesto estipulado ya cuenta la contratación de maquinaria).

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD: Propuso un reajuste al presupuesto ya estipulado, pidiendo que se contrate una persona para que se encargue del relleno sanitario de Zapotillo, para que el Ing. Junior Astudillo trabaje de manera directa en el de Macará, por ende, pidió que ese sueldo sea contemplado (400 dólares, más







beneficios). Además, pidió la contemplación de contratar una mano de obra eventual en caso de ser necesario.

5.1. Autorización de los Municipios de Macará y Zapotillo para ocupar los rellenos sanitarios.

El Ing. Roberto Viñán, alcalde del cantón Macará aceptó la primera fase del proyecto que se trata de que el relleno sanitario de su cantón reciba los residuos sólidos de Celica, aclarando que estaría dispuesto a recibir los residuos por un lapso de seis meses; por su parte la Eco. Yuliana Rogel, alcaldesa del cantón Zapotillo, pidió antes de aceptar la propuesta, que los integrantes de la Mancomunidad vayan a una sesión de concejo y se socialice el proyecto con la finalidad de evitar contratiempos o malos entendidos a futuro y apoyó el tiempo propuesto por su homologo.

5.2. Compromiso del aporte económico que tienen que aportar cada municipio para implementar el presente modelo indicado.

Alcalde del cantón Celica, Eco. Manuel Orbe	(aprobó)	
Alcalde del cantón Macará, Ing. Roberto Viñán	(aprobó)	
Alcalde del cantón Pindal, Sr. Livar Bustamante	(aprobó)	
Alcalde del cantón Paltas, Arq. Ramiro Maita	(aprobó)	
Alcalde del cantón Puyango, Ing. Patricio Granda	(aprobó)	
Alcaldesa del cantón Zapotillo, Eco. Yuliana Rogel	(aprobó con	la
condición de que se socialice) o a zonelle zol elo onu	eup o ebideb	

6. Firma de convenio tripartito entre Alianza por Solidaridad-EMMAIBS-Mancomunidad Bosque Seco, para el apoyo técnico y económico al proceso de fortalecimiento de la empresa.

Se firmó el convenio tripartito entre la Mancomunidad Bosque Seco, Alianza por la Solidaridad y la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco, el mismo que en su parte pertinente reza de la siguiente manera: Acuerdo suscrito entre la ONG Española Alianza por la Solidaridad, La Empresa Pública Municipal Mancomunada De Aseo Integral Del Bosque Seco y la Mancomunidad De Municipalidades Del Suroccidente De La Provincia De Loja "Bosque Seco" para la ejecución, seguimiento y evaluación de las actuaciones comprometidas en el marco del proyecto "Fortalecidos los procesos de Gestión De Residuos Sólidos en las EMMAI de la cuenca del Paute y del Bosque



"BOSQUE SECO" (EMMAIBS-EP)

Seco"; como representantes de las diferentes instituciones actuantes participaron el Ing. Roberto Viñan Presidente de la Mancomunidad Bosque Seco, el Ing. Johnny Ayora representante de la Fundación Alianza por la Solidaridad y el Ing. Junior Astudillo Gerente de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco.

7. Elección del nuevo directorio

GERENTE: En base a la ordenanza de creación de la empresa en el Capítulo III del Directorio; Art. 8.- Integración del directorio. - El Directorio de la "EMMAIBS-EP" estará integrado por: Los Alcaldes/sas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados socios, y, por un representante ciudadano (de conformidad con el Art 61 de la Constitución); quien será de la población en la cual está asentado el Centro de gestión de manejo integral de residuos sólidos y elegido por los directivos del barrio, recinto, comunidad, el mismo que tendrá el carácter de permanente de acuerdo al Reglamento que para el efecto se emitirá. El delegado ciudadano, en ningún caso podrá ejercer la presidencia del Directorio.

La Presidencia será ejercida por uno de los Alcaldes socios de manera alternada, por un periodo de un año.

ALCALDE DE CELICA: Propuso el nombre del Ing. Roberto Viñán, alcalde de Macará, para presidente del Directorio de la empresa, debido a que uno de los rellenos a operar, la empresa y el gerente de la misma son de ese cantón y se les facilita los trabajos.

De manera unánime los integrantes de la Mancomunidad aprobaron la moción del Eco. Manuel Orbe, quedando como presidente de la Empresa Pública el Alcalde de Macará antes mencionado. De la misma manera Livar Bustamante, alcalde de Pindal mocionó a la alcaldesa de Zapotillo para la Vicepresidenta, moción aceptada por todos los presentes.

Los dos de manera solemne aceptaron ante a los presentes la designación planteada y se comprometieron a trabajar en Pro de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco y en la consecución de proyecto mancomunado.

ALCALDE DE MACARÁ: Agradeció la confianza depositada en él y su homóloga y se comprometió a trabajar por el proyecto













mancomunado invitándolos a trabajar a todos los integrantes por ese anhelo de llevar a buen término la empresa.

ALCALDESA DE ZAPOTILLO: Agradeció la designación, recalcando que ya trabajó en una anterior administración de la mancomunidad bosque seco y conocer cómo se debe actuar, dijo que está consciente que es un reto grande, puesto que no solo beneficiará a los cantones de manera individual, sino en forma conjunta, además planteó la posibilidad de tratar de conseguir recursos por medio del AME, donde ella es la principal a nivel de la región. Invitó a los alcaldes a apuntalar más los trabajos que se están haciendo dentro de la empresa, propuso que se promocionen los trabajos que se elaboran en la mancomunidad con el objetivo de que la ciudadanía se empodere del trabajo que realizan.

7.1. Informe de Gestión del Presidente periodo 2014-2017

ALCALDE DE CELICA: De manera objetiva y clara realizó un informe del trabajo y gestión realizado durante el periodo 2014-2017, recalcó los informes que entregó de manera constante en varias reuniones anteriores. La integración de nuevos cantones al proyecto de la empresa y los avances que han tenido durante dicho periodo. Se entregó un informe en físico a cada uno de los alcaldes.

8. Acuerdos y compromisos.

- Aportar con recursos frente a la presente propuesta planteada.
- Contratar la contadora para la empresa.
- Elaborar el Plan de acción y convenio para la operación en los rellenos de Macará y Zapotillo.
- Reunión el 9 de marzo a las 11:00 con la Dra. Lorena Costa en las oficinas del BDE.
- Aportar con fondos propios de cada municipalidad para la consecución del proyecto de construcción del centro de gestión mancomunado de la empresa.

Sin más que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13H00.

ALCALDE DEL CANTÓN CELICA

Ing. Roberto Viñán Rueda DIST NU PALCALDE DEL CANTÓN MACARÁ VICEPRESIDENTE DE EMMAIBS-EP

Ec. Yuliana Roget

ZAPOTILLO MIEMBRO DE LA

Ing. Patricio Granda

ALCALDESA DEL CANTÓN ALCALDE DEL CANTÓN PUYANGO MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Arg. Ramiro Maita

ALCALDE DEL CANTON PALTAS MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Sr. Livar Bustamante

ALCALDE DEL CANTÓN PINDAL MIEMBRO DE LA EMMAIBS-EP

Ing. Junior Astudillo 10111111 DDDD 96 7019019 70011

GERENTE DE LA EMMAIBS-EP